

## Los partidos políticos en los países de la Comunidad Andina de Naciones

Simón Pachano

En esta ponencia voy a tratar el tema de los partidos políticos en los países andinos. Dentro de éstos estudiaremos a los que conforman la Comunidad Andina de Naciones (CAN), es decir, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Por lo tanto, no necesariamente a los otros que comparten geográficamente la condición de andinos.

Cuando me enfrenté al tema de las lecciones aprendidas en 2005 y 2006 —incluiré en este análisis también el año 2007—, me encontré con un problema *sui generis*, pues había desaparecido mi objeto de estudio, es decir, los partidos políticos. Mas decidí también, en ese entonces, cambiar de profesión, dejar de ser politólogo y sociólogo para convertirme más bien en historiador, porque sobre eso es de lo que voy hablar, de la historia de los partidos en los últimos años, fundamentalmente en los tres países del sur andino. Voy a hacer solamente breves referencias a Colombia y Venezuela, para concentrarme en Bolivia, Ecuador y Perú.

Veamos entonces algunos antecedentes: ¿Cuál es la situación actual? Primero estamos viviendo procesos refundacionales en Bolivia y Ecuador. En ambos países, como ustedes conocen, es-

tán funcionando Asambleas Constituyentes que han decidido refundar sus naciones. Incluso en el caso ecuatoriano, la Asamblea acaba de asumir plenos poderes y se ha colocado por encima no solamente del resto de las instituciones, sino por sobre el orden constituido, por encima de la Constitución y de las leyes que estaban vigentes hasta ese momento. En Bolivia acaba de aprobarse una Constitución en un recinto militar, sin la mayoría necesaria y con una serie de problemas que iremos comentando a lo largo de la exposición.

En segundo lugar los países en general —incluyo también a Venezuela y a Colombia—, viven problemas de gobernabilidad y de representación, que son asuntos fundamentales en términos políticos. Por ello, voy a dejar de lado los otros aspectos como los económicos, sociales, de pobreza, de distribución del ingreso, etc., para enfocar exclusivamente los de representación y de gobernabilidad.

En tercer lugar, en Ecuador, Bolivia y Perú se ha asistido al fin de los sistemas de partidos políticos conformados durante la transición a la democracia. En dichos procesos —desde 1979 en el caso ecuatoriano, 1980 en el peruano y 1982 para los bolivianos—, se conformaron sistemas de partidos nuevos que de alguna manera tuvieron vigencia a lo largo de un período extenso, pero que en este momento han llegado prácticamente a su fin.

Si podemos establecer alguna fecha para el fin de los sistemas de partidos, encontramos que en Perú sería el año 1992. Varios autores, entre ellos Martín Tanaka, señalan que en realidad el fin del sistema de partidos se produjo en un período más tardío. Obviamente, en los procesos sociales y políticos uno no puede poner fechas exactas, pero valdría decir como referencia que desde 1992 en Perú se da la gran crisis en los sistemas de partidos. En Bolivia, en cambio, ésta sucede entre los años 2002 y 2005. En 2002, los partidos que habían predominado hasta entonces en la escena política boliviana (ADN, MNR y MIR), tienen un desempeño bastante deplorable. ADN queda minimizado ese año; los otros dos

partidos apenas logran subsistir, a pesar de que el MNR gana las elecciones. Así, en 2005 esas agrupaciones terminan prácticamente por dejar el escenario político. En el Ecuador, en el año 2006, con las elecciones presidenciales y legislativas se produce lo que hasta ese momento era la peor *performance* de los partidos políticos que habían predominado en el escenario del país desde 1979 en adelante. Surgen dos partidos que aparentemente tomarían la posta de estos otros e iban y mantener un sistema de partidos relativamente vigente. Estas dos agrupaciones —formadas alrededor de dos personas, el uno de Álvaro Novoa (Prian) y el otro de Lucio Gutiérrez (PSP)—, son los que predominan en el Congreso y uno de ellos pasa a la segunda vuelta presidencial, ocupando el otro el tercer lugar en las presidenciales. Se podía suponer que en las elecciones de octubre de 2006 estos partidos iban a tomar la posta. Sin embargo, en los comicios de septiembre de 2007, es decir, casi un año después de aquéllas, dichos partidos tienen su peor desempeño y muestran una caída frente al espectacular avance de un *outsider* —digamos así— como el actual presidente Rafael Correa y su movimiento político Alianza País, que logra arrasar con todos ellos.

Entonces, ¿cuáles son los problemas centrales que enfrentan estos países? —y aquí incluiría también a Venezuela y Colombia, en gran medida. Primero, creo que es evidente una ruptura de los acuerdos políticos que, como en el boliviano, se establecieron a partir de la transición y que perduraron a lo largo de 25 años en países como Colombia y Venezuela. Ese quiebre de compromisos básicos, de acuerdos políticos, esa ruptura quizá en Perú está dando paso a un nuevo tipo de acuerdo político que —personalmente por lo menos—, no sabría exactamente por dónde va, pero me parece que hay pistas de que se está produciendo.

Segundo, creo que es obvio que hay una pérdida de capacidad institucional de los Estados para responder a las demandas sociales. Concretamente aquí están los problemas de gobernabilidad, una pérdida de capacidad de respuesta. Los Estados no pueden responder cabalmente a las demandas de mejores condiciones de

vida, son incapaces de solucionar los problemas de pobreza, no enfrentan los problemas de inequidad en la distribución del ingreso. Por lo tanto, aparecen como Estados incipientes y Estados débiles, sin capacidad para ofrecer a la población resultados adecuados. Una ineficacia enorme en la gestión pública, básicamente yo diría en Bolivia y Ecuador, pero también en gran medida en Colombia. Si uno piensa en función de control territorial, el Estado colombiano no domina todo su territorio; y también el caso de Venezuela, en cuanto a la carencia de políticas a largo plazo.

En tercer lugar, hay erosión de la credibilidad y legitimidad de los políticos, los partidos y las instituciones. Si se mira la historia electoral en los últimos años, encontramos que en estos cinco países hay un avance enorme de los *outsiders*, de líderes que no necesariamente vienen de la política o que, procediendo de la política, no pertenecen a ningún partido; no provienen, pues, institucionalmente de una carrera política, como la que se utilizaba en períodos inmediatamente anteriores o como la que fue tradicional en varias de dichas repúblicas. Pero no solamente el problema es la pérdida de credibilidad de las personas, sino pérdida de credibilidad y legitimidad de los partidos políticos y también de las instituciones.

Si miramos, por ejemplo, los datos que ha generado el Latino-barómetro o si queremos compararlos con los que viene produciendo el grupo encabezado por Mitchel Seligson de la Universidad de Vanderbilt, encontramos que en ambas mediciones los políticos, los partidos y los congresos que son los organismos básicos de la política son de los organismos más rechazados, no solamente menos apoyados, sino más rechazados por la población. Es decir, hay un avance de la antipolítica y de pérdida de legitimidad de las instituciones. Ello da lugar a las tendencias antipolíticas y populistas que veremos más adelante. (A propósito, una digresión: no cabe confundir el populismo con tendencias de izquierda, porque éste se viste de varios ropajes, incluido el de la derecha, como es el caso del propio presidente Uribe que creo entra en esta misma línea, por otra vía que no es la de izquierda. Se ha generalizado,

no sólo en América Latina sino en gran parte del mundo, el error conceptual de llamar populistas a las nuevas formas de izquierda).

Considero que en varios de estos países ha habido apoyo a tendencias autoritarias, tanto a escala nacional, como en los ámbitos locales. Asimismo, hay una alta incidencia de la corrupción en la política, que justifica la percepción generalizada de que hay corrupción en dicha esfera. Sin embargo, como se ha comentado en otras intervenciones, puede ser que la corrupción no sea diferente en el espacio político que en los otros ámbitos. No es que los políticos vengan de otro planeta, sino que son del mismo planeta y tienen las mismas virtudes, los mismos vicios, etc. Pero el problema es que los políticos están en vitrina, están expuestos a la mirada de todo el mundo y hay una percepción mucho más fuerte de la corrupción hacia ellos, que de la que se tiene respecto hacia otro tipo de personas, llámese empresarios, funcionarios, etc.

Me parece, además, que hay un último elemento que no es necesariamente un problema, pero tiende a convertirse en ello por la imposibilidad de respuesta por parte del sistema político. Es el surgimiento de nuevos actores junto con nuevos pedidos políticos y sociales. Lo vemos fundamentalmente en Bolivia y Ecuador con el surgimiento en la política de demandas étnicas, pero también de reclamos de carácter regional. Es decir, demandas que no estaban previstas en el diseño institucional de estos partidos y ante las cuales los sistemas políticos no tienen la capacidad para reaccionar.

Ahora bien, ¿cuáles son las características de los procesos que han vivido estos tres países? En Perú, entre 1990 y 2000 podemos decir que hubo un período de autoritarismo, entendido en el sentido más ortodoxo si se quiere, en función de que no se cumplieron procedimientos adecuados dentro del régimen democrático, se cerró el Congreso a la fuerza, etc. Sin embargo, se dio un proceso exitoso de reforma económica, lo que arroja una legitimidad de resultados. Si uno mira todo el período de esos diez años encuentra que hay una gran legitimidad del gobierno de ese momento, no

a partir de los procedimientos utilizados ni del origen democrático sino de los resultados.

En Bolivia, desde 1985 —cuando se hace un primer gran acuerdo entre partidos políticos y fuerzas sociales que da lugar a un pacto económico— hasta el año 2003, rigió lo que se conoce como la *democracia pactada*, que es un compromiso entre partidos políticos para gobernar consensualmente a través de coaliciones. Ello se dio, en gran medida, por el diseño institucional del sistema político boliviano, especialmente por la ausencia de la doble vuelta electoral (por el momento no sabemos qué va a pasar a este respecto con la nueva Constitución, ya que hay una tendencia mayoritaria que quiere implantarla). Así, a lo largo de todo este periodo no hubo segunda vuelta electoral como se conoce en los otros países, sino que ésta se resolvía en el Congreso.

Por lo tanto, se buscan los acuerdos políticos no sólo para elegir al Presidente en segunda vuelta, sino para la conformación del gobierno. Esto constituye un elemento muy importante en Bolivia, pues impulsa a concertar a dichas coaliciones, a esta democracia pactada, que es la del voto único para Presidente y una parte del Congreso —tanto Senadores como Diputados, dado que es un sistema bicameral. El elector marca un solo voto para elegir al Presidente y a la vez marca el voto por la lista de Senadores y por parte de los Diputados. Ello da una fuerza obvia al ganador y también al segundo, quienes llegan ya con una bancada importante al gobierno o a la disputa por el gobierno en el propio Congreso. Tal situación promueve, entonces, este tipo de coaliciones, este tipo de acuerdos políticos.

Ello no es así en Ecuador ni en Perú. Sobre todo el caso de Ecuador, bastante dramático porque ningún partido político —o más bien digamos ningún Presidente— ha tenido desde 1979 en adelante mayoría en el Congreso. En la actualidad, Rafael Correa cuenta con más representación en la Asamblea Constituyente —mas no en el Congreso ya que no presentó candidatos para Di-

putados y, además, posteriormente éste fue cerrado de hecho por la Asamblea Constituyente—. En el Ecuador no ha habido, pues, un partido mayoritario en el Congreso, ni siquiera de oposición. Dado que hay un sistema tremendamente proporcional —como el caso peruano—, el uso de un sistema altamente proporcional de elección de legisladores tiende a producir fragmentación y dificulta seriamente la conformación de una mayoría clara (lo que, de paso, es una expresión de la importancia de los factores institucionales o del diseño del sistema político). En el Perú era mucho más fuerte todavía, porque durante la mayor parte del periodo se utilizó un distrito único nacional, que tiende a potenciar la tendencia a la fragmentación.

En Bolivia hubo una legitimidad de procedimientos y de origen, lo que le dio una estabilidad política muy fuerte a lo largo de esos dieciocho años que duró la ya explicada democracia pactada. En Ecuador, entre 1979 y 2007 hubo bloqueos permanentes y una «reformitis» aguda; para cada nueva elección se reformaron las leyes electorales, aunque sea en detalles pero que resultaron fundamentales, como por ejemplo, la fórmula de asignación de escaños o la manera de presentación de candidatos o la forma de votación —si se vota en listas abiertas o cerradas—, etc. Lo que quiere decir que, a lo largo de todo el periodo los actores políticos, esencialmente los partidos, no tenían certidumbre acerca de las reglas con que jugaban. Para cada nueva elección tenían que hacer nuevas estrategias, plantearse nuevos tipos de problemas y entonces, obviamente no podían establecer una visión de largo plazo, no podían tener estrategias de largo alcance. Ello significó una permanente inestabilidad e incertidumbre. Además, el propio sistema —dada su fragmentación— lleva a bloqueos permanentes que impiden definir políticas de largo alcance en otros aspectos sustantivos, como —digamos— lo económico, lo social, etc. Hubo una débil legitimidad de origen, mas no hubo una legitimidad ni de procedimiento, ni de resultado; es decir, gobiernos muy débiles, una percepción de la política como ineficiente, ineficaz y mala, en general, para los ciudadanos.

Como segunda parte de esta exposición, veamos algunos problemas de representación básicos. Para ello tomaré los criterios de evaluación de sistemas de partidos que proponen Mainwaring y Scully. Ellos plantean cuatro componentes básicos de un sistema de partidos institucionalizado. En primer lugar, para calificar como institucionalizado a un sistema debe existir estabilidad en las reglas de juego. Segundo, éste debe cobijar partidos con raíces fuertes en la sociedad, lo que significa que las agrupaciones tengan un respaldo electoral considerable y, a la vez, conserven posiciones ideológicas relativamente estables. Es decir que, dentro de un continuum, por ejemplo, de izquierda a derecha o de cualquier otro parámetro que utilicemos, no tengan grandes saltos, no se muevan de un lado a otro, no se presenten ahora como partidos de izquierda y mañana de derecha o de centro, etc.; en resumen, que tengan, pues, una cierta coherencia. En tercer lugar, que los procesos y los partidos sean legitimados por los actores sociales y políticos, quienes deberán reconocer a los partidos políticos —y por extensión a la forma representativa— como estructuras válidas. Por último, que los partidos tengan independencia respecto a grupos de presión y de liderazgos fuertes.

Si nosotros miramos con tales criterios a los tres países en que se enfoca nuestro análisis —realizando una extensión a Colombia y Venezuela—, encontramos que ninguno de ellos cumple a cabalidad las cuatro condiciones descritas para hablar de sistemas institucionalizados de partidos. Como decía antes, Ecuador se caracteriza por un cambio permanente de las reglas de juego. En Perú también podemos encontrar que hubo cambios —sobre todo orientados a debilitar los partidos—, que trataron de resolverse posteriormente con la nueva Ley de Partidos Políticos que se aprobó hace algunos años, y creo yo tendrá efectos importantes, positivos en ese país. Dentro de este devenir es que podemos incluir por extensión a Venezuela, donde también hay un cambio constante de las reglas de juego electorales y las que afectan a los partidos. En Bolivia existe una estabilidad mayor en ese sentido, como sucede en Colombia. En este último país hay una cierta experimentación



que de alguna manera ha tenido efectos positivos en ese caso, y que ha permitido la entrada de terceras fuerzas sobre todo en las últimas elecciones locales, que es quizá en este momento uno de los efectos más importantes en la región.

Repasemos algunos datos que nos van a permitir comprender esto más o menos en detalle. Si tomamos al ganador de las elecciones presidenciales en la primera vuelta en los tres países, vemos pues que la media en Bolivia llega al 30,3% de los votantes, en Ecuador a 28% y en Perú a 49%. Es decir, Perú sería el único país andino en donde hay una media que es relativamente significativa en primera vuelta, lo que se explica por una serie de cosas, entre ellas el liderazgo fuerte de Alberto Fujimori. En Bolivia y Ecuador los ganadores en primera vuelta tienen una media representativamente baja.

En segundo lugar, observemos la suma de los que ocuparon los dos primeros lugares y pasaron a segunda vuelta. Se aprecia que en Ecuador la media apenas supera el 50%; es decir, entre los dos primeros, los que acceden a la segunda vuelta ajustadamente logran un poco más del 50% del apoyo electoral. En tanto, en Bolivia dicho porcentaje es levemente superior a la mitad y en Perú —de acuerdo con la tendencia vista anteriormente— llega a los tres cuartos entre los dos, lo que ya es significativo. En este último caso hay, pues, una concentración de la votación y candidaturas mucho más fuertes, pero no necesariamente de partidos.

La cantidad de partidos políticos es un elemento fundamental en el análisis, ya que permite ver la fragmentación y conocer el menú que se presenta a los electores. Así, podemos ver que —en el período en cuestión— la media en el número de partidos que participaron en las elecciones presidenciales es de 11,6 en Bolivia; 10,8 en Perú y 9 en Ecuador. Sin embargo, estas cifras —que son globales—, cambian cuando vemos el número efectivo de partidos (obtenido por el índice de Laakso y Taagepera). Si los analizamos por el peso que tienen electoralmente, encontramos que el más

alto número efectivo de partidos es el de Ecuador con 5,2; seguido de Bolivia con 4,8 y Perú con 2,9.

Ello va en función directa a la concentración entre las dos primeras agrupaciones con mayor votación. Asimismo, al observar el índice de fragmentación, muy ligado con el número de partidos, tenemos que tanto Bolivia como Ecuador se sitúan alrededor del 0,80, en un índice que va del 0 al 1 (donde 1 sería la fragmentación más alta). Perú, en cambio, tiene un índice de 0,64, lo que muestra una descomposición menor del sistema de partidos.

En cuanto a volatilidad, es decir, cuántas personas cambian su voto de un partido a otro o de un candidato a otro durante las elecciones, vemos que la media más alta es la de Perú con 70,1, lo que nos señala una cosa diferente a los otros indicadores. Ello tiene que ver con la desaparición de los partidos políticos y la creación de organizaciones nuevas, un fenómeno que se vio en Perú durante los diez años de gobierno del presidente Fujimori y que se sigue produciendo hasta ahora. Ejemplo de lo dicho es el caso del surgimiento de nuevas organizaciones que se presentan a una elección pero desaparecen después de ella; incluso el presidente Fujimori llamaba a sus agrupaciones con el nombre del año de su elección, de manera que al siguiente período prácticamente perdían actualidad (v. gr. Cambio 90, Perú 2000, etc.). El caso de Bolivia es interesante porque la volatilidad es muy baja, pues sólo llega a 20,7.

En las elecciones legislativas ocurre algo relativamente similar a lo que hemos visto en las presidenciales. Tenemos de nuevo el primer lugar de mayor concentración en Perú, seguido de Bolivia y Ecuador, que habla de la fragmentación en ese país. Así, es muy dramático lo que sucede en Ecuador, pues entre los dos primeros partidos legislativos apenas logran el 40%. Cabe preguntarse cómo se puede hacer coaliciones legislativas cuando los dos primeros partidos no se acercan siquiera a la mayoría simple. Es decir, no hay partidos importantes dentro del Congreso ecuatoriano. En

Bolivia se supera el 50%, lo que da lugar a que sea más fácil hacer coaliciones y obviamente en Perú se registra un 62%.

En la cantidad de agrupaciones políticas, nuevamente tenemos a Ecuador con 27 partidos promedio, Perú con 14,5 y Bolivia con 11,6. Sin embargo, el número efectivo en Ecuador es de 8 partidos, lo que es muy alto. Bolivia y Perú situados más o menos igual en 4,9 y 4,4 respectivamente. De todas maneras son números relativamente altos, pero obviamente el índice ecuatoriano nos habla de una segmentación mucho mayor. Y esto se refleja precisamente en la fragmentación, que en Ecuador es de 0,87, en Bolivia de 0,79 y en Perú de 0,75, lo que tiene relación con las características señaladas antes.

Los índices de volatilidad también nos sorprenden. Nuevamente Perú tiene el indicador más alto, con 66,3; Bolivia con 48,7 y Ecuador con 28,1. En el caso peruano, los diversos partidos tienen votaciones erráticas y hay agrupaciones que aparecen y desaparecen, pues como ya indicamos duran una o dos elecciones. En Bolivia hay también una votación irregular, pero mucho más estable y con mayor presencia de los tres partidos fundamentales (MRN, MIR y ADN) a lo largo del período, con una caída de la ADN y con el surgimiento de dos fuerzas que no cuajaron, que fueron CONDEPA y UCS, con corte más bien personalista y populista alrededor de dos líderes individuales (Carlos Palenque y Max Fernández). Pero lo de Ecuador no deja de asombrar: ¿por qué este país, teniendo el más alto número efectivo, presenta una volatilidad tan baja? Porque hay cuatro partidos que se mantienen a lo largo del período como agrupaciones fundamentales, el PSC, PRE, ID y Democracia Popular después llamada Democracia Cristiana. No obstante, el leve ascenso que mostraron el PSC y el PRE, finalmente registraron una caída muy fuerte, dejando ver una irregularidad total y la desaparición de partidos en el tiempo.

Con estos elementos veamos cuáles son las perspectivas que se presentan para los partidos y para los países en estudio. Creo que

en Bolivia se vive un proceso complejo de reforma constituyente. Allí existe un alto grado de confrontación, fundamentalmente por la presencia de clivajes muy profundos en cuanto a lo étnico y lo regional, que puede llegar al enfrentamiento; creo, además, que estos dos elementos se cruzan con posiciones políticas. Se podría poner un continuum izquierda-derecha y ubicar los dos clivajes —el étnico y el regional—, encontrando que se superponen perfectamente. Es un problema casi irresoluble el que se está planteando, precisamente por la fuerza o el peso de estos elementos. Hay un escaso o nulo margen para acuerdos de fondo ocasionado por lo profundo de esos conflictos, de esos clivajes y —creo yo— hay la posibilidad de una salida autoritaria y excluyente.

Recientemente conversaba con uno de los dirigentes políticos del MAS, movimiento del presidente Evo Morales y del ex ministro de Educación Felix Pazzi. Él decía, como sujeto involucrado, que hay dos hipótesis: la una es que se acepte ir al referendo para aprobar o desaprobar la Constitución elaborada por la Asamblea, o ello se defina mediante una guerra civil. No es la opinión de un politólogo o un analista político —que siempre nos equivocamos en esas cosas—, sino un actor político concreto.

En Ecuador, el proceso constituyente es también complejo. Sin embargo, en el mediano plazo es muy viable, pues pronto tendrá una nueva Constitución. Ecuador no va a tener los problemas de Bolivia porque para aprobar la Constitución se requiere solamente la mayoría simple —la mitad más uno— y el movimiento del presidente Correa tiene una mayoría más que absoluta (80 de los 130 asambleístas). Pero lo complejo viene dado por el consenso que genere el nuevo marco legal: Cuánto va a durar la Carta si ésta no expresa el ideal roussoniano del acuerdo, del interés general. Si bien ahora tenemos un gran acuerdo electoral (referido a la antipolítica, al castigo a los partidos políticos, etc.), contamos también con los datos históricos de la volatilidad. Si esa volatilidad sigue presente en próximas ocasiones, nada nos asegura que se mantenga esta gran mayoría que ahora se ha constituido. Nada

asegura que esta mayoría electoral exprese un acuerdo político de largo alcance de carácter nacional.

La complejidad de la situación descrita está dada por el escaso espacio para acuerdos de largo alcance, sobre todo por la ausencia de liderazgos alternativos y fuertes, así como de representación de los otros sectores. Yo no estoy seguro de que la representación que se ha logrado actualmente, con ese altísimo porcentaje, exprese a todos los segmentos sociales; más bien creo es un fenómeno muy coyuntural, pues hay una crisis de las otras instancias (de gobernabilidad, de capacidad de agregación de demandas, etc.) sustanciales del sistema político, y me parece que puede llevar a una solución excluyente, no necesariamente autoritaria pero muy excluyente durante un plazo relativamente largo.

En Perú parece que se está viviendo una nueva transición. Es un caso de salida de un sistema llamémosle no-democrático a una nueva transición democrática. No obstante creo que aparte de los esfuerzos que se han hecho —por ejemplo, la aprobación de la Ley de Partidos Políticos ya comentada—, hay una ausencia de actores con capacidad de representación. Entonces sucede que no hay agrupaciones que pasen a conformar un nuevo sistema de partidos. Incluso se da la posibilidad de incremento, de crecimiento de las tendencias antipolíticas. Los resultados de la última elección nos permiten ver que una buena parte de la población iba por ese lado, e incluso que varios de los propios candidatos presidenciales prefirieron presentarse como ajenos a los partidos políticos y no como parte de ellos; eso también —no lo olvidemos— lo ha hecho en sus dos elecciones el presidente Uribe de Colombia. Existe, pues, la tendencia a tomar distancia de los partidos políticos.

Como conclusión, me parece que esta situación nos lleva a tener poca esperanza en una reconstitución de los sistemas de partidos políticos en los países andinos. Así, creo que para este tipo de encuentros vamos a tener que ampliar un poco el espectro del tema estudio, porque si queremos seguir hablando de parti-

dos políticos no los vamos a encontrar durante un buen tiempo. Ello —desde mi punto de vista— es muy dramático, ya que estoy plenamente convencido de que es no solamente muy difícil sino imposible construir democracia sin partidos políticos.

**Cuadro 1**  
Votación del triunfador de primera vuelta (o equivalente)  
en elecciones presidenciales

Bolivia		Ecuador		Perú	
1979	36,0	1979	27,7	1980	46,5
1980	38,7	1984	28,7	1985	53,1
1985	33,2	1988	24,7	1990	32,6
1989	25,8	1992	31,9	1995	64,4
1993	35,6	1996	27,2	2000	51,0
1997	22,3	1998	34,9		
2002	22,5	2002	20,7		
Media	30,6	Media	28,0	Media	49,5

**Cuadro 2**  
Votación de los dos primeros en elecciones presidenciales

Bolivia		Ecuador		Perú	
1979	71,9	1979	51,6	1980	74,7
1980	58,8	1984	55,9	1985	77,8
1985	63,9	1988	42,4	1990	61,7
1989	51,3	1992	56,9	1995	86,2
1993	56,6	1996	53,5	2000	92,2
1997	40,5	1998	61,5		
2002	43,4	2002	38,1		
Media	55,2	Media	51,4	Media	78,5

**Cuadro 3**  
Número de partidos en elecciones presidenciales

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Número	Año	Número	Año	Número
1979	8	1978	6	1980	14
1980	13	1984	9	1985	9
1985	16	1988	10	1990	9
1989	9	1992	12	1995	14
1993	14	1996	9	2000	8
1997	10	1998	6		
2002	11	2002	11		
Media	11,6	Media	9,0	Media	10,8

**Cuadro 4**  
Número efectivo de partidos en elecciones presidenciales

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	N.º efectivo	Año	N.º efectivo	Año	N.º efectivo
1979	3,5	1978	4,8	1980	3,2
1980	4,4	1984	5,2	1985	2,8
1985	4,5	1988	6,5	1990	4,0
1989	4,9	1992	4,5	1995	2,1
1993	4,7	1996	4,8	2000	2,3
1997	5,9	1998	4,1		
2002	5,8	2002	6,8		
Media	4,8	Media	5,2	Media	2,9

PERÚ

**Cuadro 5**  
Fragmentación del sistema de partidos en elecciones presidenciales

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Fragmentación	Año	Fragmentación	Año	Fragmentación
1979	0,71	1978	0,79	1980	0,69
1980	0,77	1984	0,81	1985	0,64
1985	0,78	1988	0,85	1990	0,75
1989	0,80	1992	0,78	1995	0,53
1993	0,79	1996	0,79	2000	0,57
1997	0,83	1998	0,76		
2002	0,83	2002	0,85		
Media	0,79	Media	0,80	Media	0,64

**Cuadro 6**  
Volatilidad agregada según país (elecciones presidenciales)

Bolivia		Ecuador		Perú	
1980-85	43,0	1978-84	39,5	1980-85	50,0
1985-89	7,1	1984-88	39,8	1985-90	68,0
1989-93	19,6	1988-92	49,8	1990-95	65,4
1993-97	20,4	1992-96	45,2	1995-00	97,1
1997-02	13,3	1996-98	35,5		
		1998-02	74,1		
Promedio	20,7	Promedio	47,3	Promedio	70,1



**Cuadro 7**  
Votación del primer partido en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Votación %	Año	Votación %	Año	Votación %
1980	38,74	1979	31,73	1980	38,92
1985	32,83	1984	20,01	1985	50,09
1990	25,65	1986	14,48	1990	30,08
1993	35,55	1988	22,62	1995	52,10
1997	22,26	1990	24,46	2000	42,16
		1992	23,13	2001	26,30
		1994	26,36		
		1996	27,89		
		1998	24,11		
		2002	26,44		
Media	31,01	Media	24,12	Media	39,94

**Cuadro 8**  
Votación de los dos primeros partidos en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Votación %	Año	Votación %	Año	Votación %
1980	58,89	1979	46,53	1980	65,43
1985	63,19	1984	31,46	1985	74,53
1990	50,88	1986	27,10	1990	55,08
1993	56,61	1988	38,95	1995	66,10
1997	40,46	1990	39,27	2000	65,40
		1992	39,03	2001	46,01
		1994	43,14		
		1996	49,21		
		1998	44,36		
		2002	40,30		
Media	54,01	Media	39,93	Media	62,09

**Cuadro 9**  
Número de partidos en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Número	Año	Número	Año	Número
1980	13	1978	12	1980	16
1985	13	1984	17	1985	12
1990	10	1986	16	1990	16
1993	12	1988	16	1995	20
1997	10	1990	15	2000	10
		1992	17	2001	13
		1994	17		
		1996	27		
		1998	64		
		2002	69		
Media	11,6	Media	27	Media	14,5

**Cuadro 10**  
Número efectivo de partidos en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	N.º efectivo	Año	N.º efectivo	Año	N.º efectivo
1980	4,4	1978	6,4	1980	4,2
1985	4,5	1984	10,3	1985	3,0
1990	5,0	1986	11,4	1990	5,0
1993	4,7	1988	8,2	1995	3,3
1997	5,9	1990	7,9	2000	4,0
		1992	7,8	2001	6,6
		1994	7,5		
		1996	6,4		
		1998	6,7		
		2002	7,8		
Media	4,9	Media	8,0	Media	4,4

XIII CURSO INTERAMERICANO DE ELECCIONES Y DEMOCRACIA

**Cuadro 11**  
Fragmentación del sistema de partidos en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Fragmentación	Año	Fragmentación	Año	Fragmentación
1980	0,77	1978	0,84	1980	0,76
1985	0,78	1984	0,90	1985	0,67
1990	0,80	1986	0,91	1990	0,80
1993	0,79	1988	0,88	1995	0,70
1997	0,83	1990	0,87	2000	0,75
		1992	0,87	2001	0,85
		1994	0,87		
		1996	0,84		
		1998	0,85		
		2002	0,87		
Media	0,79	Media	0,87	Media	0,75

**Cuadro 12**  
Volatilidad agregada en elecciones legislativas

Bolivia		Ecuador		Perú	
Año	Volatilidad	Año	Volatilidad	Año	Volatilidad
1980-85	57,5	1979-84	49,0	1980-85	52,7
1985-89	30,8	1984-86	16,2	1985-90	61,6
1989-93	59,7	1986-88	19,9	1990-95	74,0
1993-97	47,0	1988-90	22,0	1995-00	83,5
		1990-92	20,6	2000-01	59,6
		1992-94	15,7		
		1994-96	27,3		
		1996-98	36,1		
		1998-02	46,2		
Media	48,7	Media	28,1	Media	66,3